



BASES PARA PRIORIZAR AL ALUMNADO SOLICITANTE DE LAS BECAS DE INGLÉS PROMOVIDAS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ABARÁN

El Ayuntamiento de Abarán convoca 3 becas para realizar un curso de inglés en Irlanda con una duración de 1 mes. Estas becas podrán ser solicitadas por todos los alumnos que cursen 1º de Bachillerato en nuestro centro.

Para seleccionar a los alumnos habrá un tribunal formado por el Director del centro y dos profesores del departamento de Inglés.

Para solicitar estas ayudas económicas, que consisten en sufragar todos los gastos de transporte, estancia y matriculación, se precisa haber obtenido Notable de media en 4º de la ESO, así como Notable en Inglés en dicho curso y ser becario en 1º de bachillerato.

Se concederá atendiendo a los siguientes criterios:

Concepto	Puntuación
Media de sobresaliente en 4º de la ESO	1 punto
Sobresaliente en Inglés en 4º de la ESO	1 punto
Sobresaliente en Inglés en la 1ª evaluación de 1º de Bachillerato	1 punto
Entrevista	2 puntos

Para justificar los apartados correspondientes el alumno deberá aportar el certificado expedido por la oficina del centro así como el boletín de la 1ª evaluación de este curso y la credencial de becario.

En caso de empate se procederá a efectuar un sorteo público. Igualmente se establecerá una lista de espera para cubrir posibles bajas.

Francisco Moreno Villa, Director